

LA ACTUAL POLÍTICA DE DESARROLLO NO DETONA LA MOVILIDAD SOCIAL DE LOS MÁS POBRES, URGE CAMBIO DE DIRECCIÓN: CEEY

1. Las condiciones que favorecen la movilidad social se deterioraron entre 2018 y 2020, a la luz de los resultados del *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022* del CONEVAL. Para revertir esta situación la política de desarrollo social debe reorientarse hacia la población en condiciones de mayor pobreza.
2. La movilidad social, concebida como el cambio en las condiciones socioeconómicas de las personas de una generación a otra, depende crucialmente de los recursos económicos de los hogares, del nivel educativo de los padres y de la salud de estos. Los programas sociales de la actual administración han reducido el monto promedio de las transferencias monetarias dedicadas a los hogares con menores ingresos, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2018 y 2020.
3. Para 2020, con la pandemia, los mayores incrementos en las carencias de las personas fueron las de acceso a los servicios de salud, de ingreso, de alimentación y de educación. Esto afectó particularmente a la población con mayores desventajas, lo que reduce las oportunidades de movilidad social de las nuevas generaciones.
4. Aunque entre 2018 y 2020 el gasto en desarrollo social se incrementó en 9.6% en términos reales, también se incrementaron las carencias de aquellos que ya tenían una mayor desventaja. Por ejemplo, la carencia de acceso a servicios de salud de la población más pobre (primer decil) aumentó de 16.8% a 39.3% y sus transferencias monetarias promedio se redujeron 42%.
5. Además, las transferencias para los grupos de ingresos medios y altos han aumentado. Por ejemplo, para el estrato de mayor ingreso (décimo decil) se han quintuplicado. Esto profundiza aún más la desigualdad de oportunidades y reduce la movilidad social esperada.
6. Para que la política de desarrollo promueva la movilidad social es necesario que el gasto en desarrollo aumente las oportunidades, en primer lugar, de las personas en condiciones de mayor pobreza.

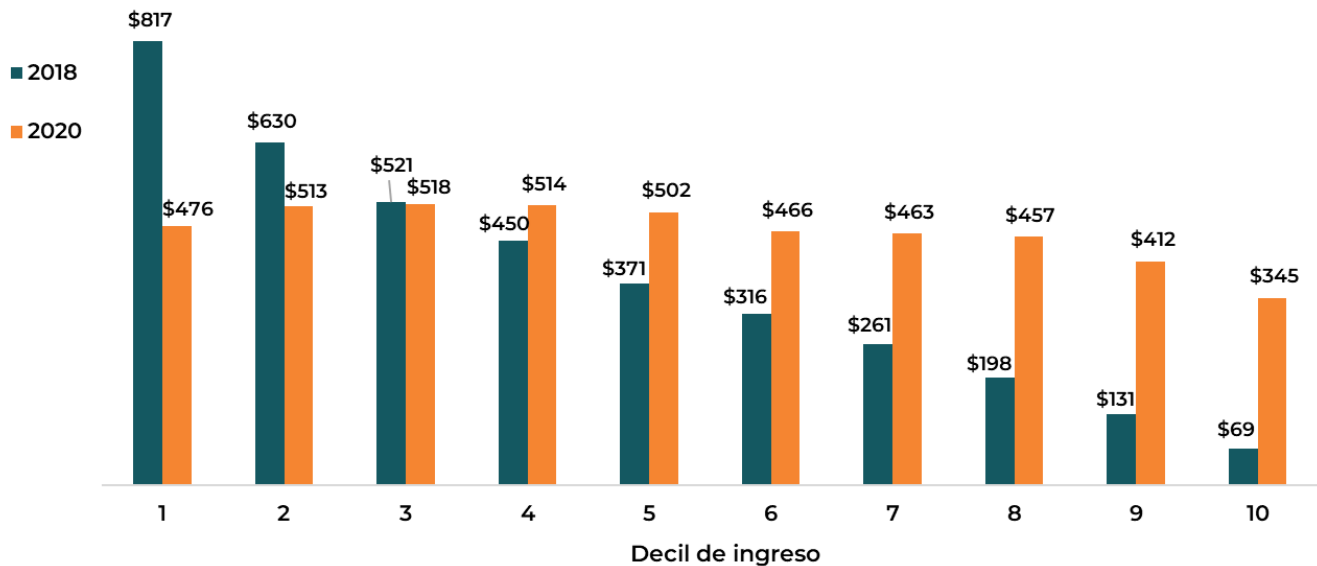
Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86

Diana Turner cel. 55 85 80 65 25

Anexo

Monto promedio per cápita de las transferencias gubernamentales, 2018 y 2020, pesos de enero de 2023

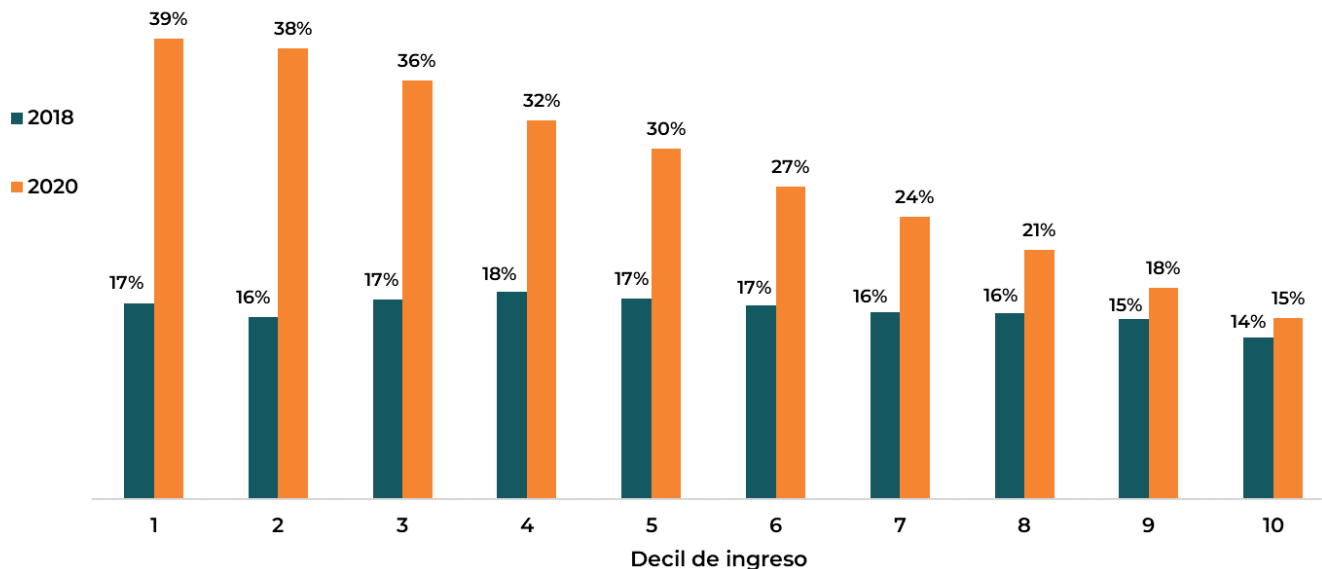


Fuente: CEEY con base en datos de CONEVAL y ENIGH 2018 y 2020.

Notas:

1. Para realizar las estimaciones se utilizaron los programas de CONEVAL para la estimación de pobreza, para Stata, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2016-2020.aspx
2. Los deciles se calcularon a partir de la variable de ingreso corriente total per cápita, resultado del programa para estimación de pobreza de CONEVAL.
3. Las claves consideradas para transferencias para 2018 son las siguientes: P042-Beneficio de PROSPERA; P043-Beneficio de PROCAMPO; P044-Beneficio del programa 65 y más; P045-Beneficio de otros programas para adultos mayores; P046-Beneficio de la Tarjeta SinHambre (PAL); P047-Beneficio del programa de Empleo Temporal; y P048-Beneficios de otros programas sociales.
4. Las claves consideradas para transferencias para 2020 son las siguientes: P038-Becas provenientes del gobierno; P043-Beneficio de PROCAMPO / ProAgro Productivo / Producción para el Bienestar; P045-Beneficio de otros programas para adultos mayores; P048-Beneficios de otros programas sociales; P101-Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica (PROSPERA); P102-Beca Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior; P103-Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior; P104-Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores; P105-Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad; P106-Apoyo para el Bienestar de los Hijos de Madres Trabajadoras; P107-Seguro de vida para Jefas de Familia; y P108-Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Porcentaje de población con carencia por acceso a servicios de salud, según decil de ingreso, 2018 y 2020

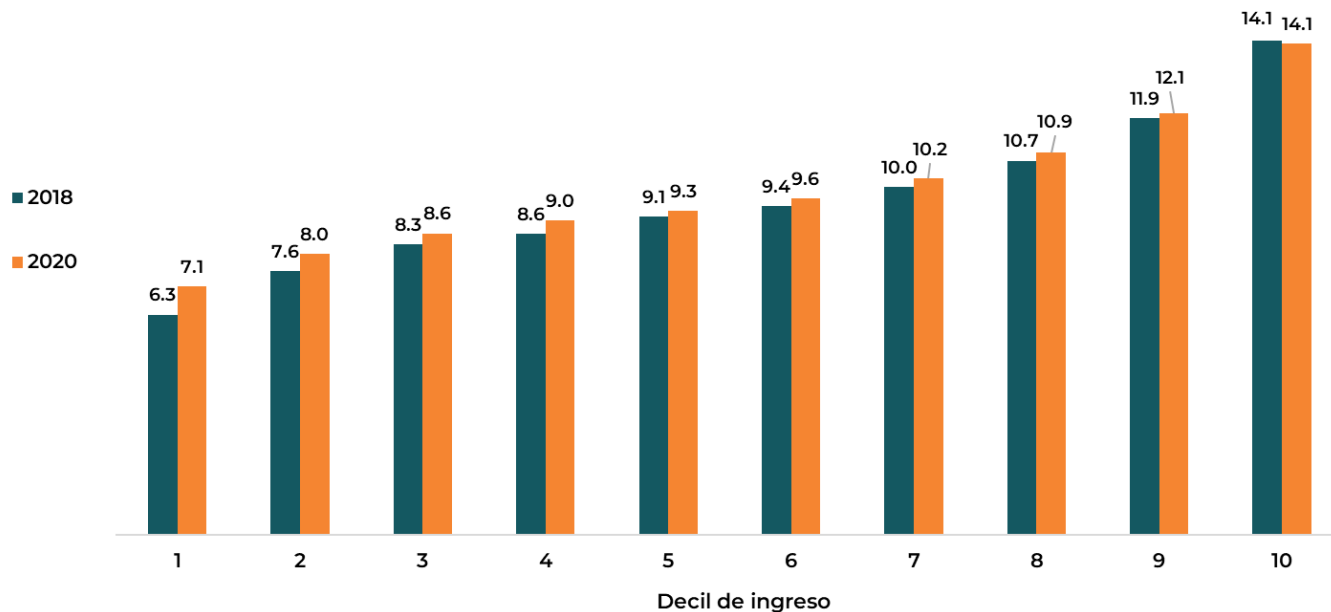


Fuente: CEEY con base en datos de CONEVAL y ENIGH 2018 y 2020.

Notas:

1. Para realizar las estimaciones se utilizaron los programas de CONEVAL para la estimación de pobreza, para Stata, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2016-2020.aspx
2. Los deciles se calcularon a partir de la variable de ingreso corriente total per cápita, resultado del programa para estimación de pobreza de CONEVAL.
3. Se considera la variable estimada por CONEVAL para la carencia por acceso en servicios de salud.

Años de educación promedio de padres y madres de personas entre 0 y 24 años de edad, según decil de ingreso, 2018 y 2020



Fuente: CEEY con base en datos de CONEVAL y ENIGH 2018 y 2020.

Notas:

1. Para realizar las estimaciones, se utilizaron los programas de CONEVAL para la estimación de pobreza, para Stata, disponibles en: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Programas_BD_2016-2020.aspx
2. Los deciles se calcularon a partir de la variable de ingreso corriente total per cápita, resultado del programa para estimación de pobreza de CONEVAL.
3. Se consideran los años completos de educación.

Contacto prensa

Rosa Elena Luna cel. 55 22 71 56 86

Diana Turner cel. 55 85 80 65 25